



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 4 “ALTABIX-UNIVERSIDAD”

En el Centro Social de Altabix “Manuel Canales”, sito en la calle Bernabé del Campo Latorre, nº 26 de Elche, a 17 de febrero de 2026, siendo las 19:00 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito nº 4, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión, el Presidente del Distrito, Jesús Julio Padilla Pérez, asistido por el Jefe de Servicio de Transparencia, Participación y Distritos, José Antonio Galiano Ibarra y actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, María del Carmen Martínez López.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- José Antonio Román Benticuaga (Concejal-Presidente del Distrito).
- Jesús Julio Padilla Pérez.
- M^a Angeles Valiente Bernabeu.
- Roberto Valiente Martínez.
- Consuelo Cuadrado Martos. (Se incorpora a la sesión a las 19:06 h.)

b) Por el Grupo Municipal Socialista:

- Mariano Valera Pastor.
- Margarita Antón Bonete.
- Miriam Bravo Morales.
- Jesús García Berna
- Luis Galiana Pérez (se incorpora a la sesión a las 19:48 h.)

c) Por el Grupo Municipal Vox:

- Juan Inoto Peral.
- Luisa María Clos García.

d) Por el Grupo Municipal Compromís:

- Patricia R. Guaráz Cerveró.

Vocal representante de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito:

- José Luis Sola Marín.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

Del personal municipal:

Jefe de servicio de Transparencia, Participación y Distritos: José Antonio Galiano Ibarra.

Secretaria: María del Carmen Martínez López.

El Presidente, saluda a los asistentes, dándoles la bienvenida a esta sesión ordinaria de Distrito e informando de que la sesión va a ser grabada. Se cede la palabra a la Secretaria para que proceda a nombrar a los vocales y verificar su asistencia. Tras comprobar que existe cuórum suficiente para la válida constitución del Pleno, se procede al inicio de la sesión.

Se incorpora a la sesión la vocal del grupo municipal popular, Consuelo Cuadrado Martos siendo las 19:06 h.

Se continúa de conformidad con lo establecido en el artículo 14.3 del RODJM, y se consulta a los vocales y al público asistente si ha presentado alguna pregunta por escrito o si desea realizar alguna pregunta en el turno de ruegos y preguntas que se abrirá al final de la sesión, recordando que esta intervención tendrá una duración máxima de 5 minutos.

Solicitan participar en el turno 5 de ruegos y preguntas de los miembros de la Junta:

- Vocal del grupo municipal Compromís: Patricia Guaraz Cerveró.
- Vocal representante de las asociaciones: José Luis Sola Marín.
- Vocal del grupo municipal Socialista: Mariano Valera Pastor.

Solicitan el turno para intervenir en el punto 6 de ruegos y preguntas del público asistente:

- María Peña, en representación de la Asociación de Vecinos del Barrio Obrero Altabix.
- Antonio Mingorance, en representación de la Asociación de Vecinos del Barrio Obrero Altabix.
- Gala Navarro, en representación de la Plataforma de vecinos afectados por las pistas de fútbol del polideportivo Kelme.
- Francisco Alonso, como vecino.

Seguidamente, tal como se establece en la convocatoria, se pasa a tratar los distintos puntos establecidos en el orden del día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En primer lugar, se presenta el acta correspondiente a la sesión de 12 de junio que, debido al ciberataque, no se pudo presentar en sesiones anteriores, preguntando si hay alguna consulta al respecto. Ningún vocal solicita la palabra por lo que se pasa a la votación, siendo aprobada por unanimidad.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

En segundo lugar, el acta correspondiente a la sesión anterior de 18 de noviembre de 2025, no se pide ninguna aclaración al respecto por lo que se da paso a la votación.

Votos a favor: 11

Votos en contra: 0

Abstención: 1 (correspondiente a la vocal del grupo municipal Compromís).

La vocal del grupo municipal Compromis explica que se abstiene ya que no estuvo presente en la anterior sesión de la Junta. Por tanto, se aprueba el acta por mayoría.

2.- INFORME DE GASTOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025.

El Presidente aclara que, en relación al gasto para el contrato de iluminación, en la sesión anterior se informó de que ascendía a 3.484,80 €, como consta en el acta que se acaba de aprobar, pero finalmente el gasto real ha sido de 2.586,24 €, como consta en el informe remitido junto con la convocatoria.

3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

El Presidente inicia su informe comunicando que, aunque ya está aprobado el Presupuesto del Ayuntamiento para el año 2026, aún no se ha realizado el reparto para cada Distrito, por lo que de esto se informará en la próxima sesión.

Continúa enumerando los gastos realizados en la partida de actividades desde la última sesión ordinaria del 18 de noviembre:

- Actividad de convivencia de asociaciones en el Huerto de la Cuerna, propuesta por parte del Presidente y el vocal representante de las asociaciones, aprobada en la sesión anterior por un importe total de 994,95 €.
- Evento de Papá Noel en Plaza Altabix, propuesta que se aprobó en la sesión de 18/11/2025 con un coste de 1.569,19 €.

Aparte de estas dos actividades, a propuesta del Presidente se han realizado dos conciertos de villancicos en Plaza Castilla (20/12/2025) y en Plaza Altabix (24/12/2025) que han supuesto un gasto de 1.400,00 €.

Otra propuesta por parte de la Presidencia que se ha desarrollado es el "Juego de Elfos en los Comercios del Distrito 4", con el objeto de potenciar la compra en los establecimientos de barrio, donde de forma virtual había que escanear un código para encontrar elfos, como una yincana, desde el 15 de diciembre hasta el 5 de enero, lo que ha supuesto un coste total de 2.178,00 € con cargo al presupuesto del año 2026.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

También se había organizado el evento de Reyes Magos en el Distrito, pero debido a las inclemencias meteorológicas se tuvo que suspender. No obstante, se hizo una campaña de publicidad, por lo que con cargo al presupuesto de este año se ha de asumir el coste de 263,78 €.

Se informa respecto a las actuaciones de mejora que se han realizado en el Distrito, sin coste para su presupuesto:

- Se han realizado múltiples reparaciones en la Avenida de la Universitat, como reparación de vallas de protección, cambio de arquetas, pavimentación de bases de farolas retiradas, reparación de banco de hormigón, reparación de tapas de alcantarillado y pequeños hoyos de la calzada.
- En avenida Alcalde Vicente Quiles, se ha reparado un tramo de acera levantado junto al alcorque.
- En Plaza Castilla, reparación de una valla metálica suelta.
- En Félix la Orden, colocación de un bordillo.

El Presidente anuncia que se va a colocar un semáforo en el cruce de la calle Francisco Rabal con la avenida de la Universitat y que en las próximas semanas se va a iniciar el contrato para la reparación y cambio de aceras, iniciándose en el Distrito por la avenida de Alicante. En cuanto a la pasarela peatonal de la zona de las pistas del Kelme, ya está colocada a falta de finalizar los alrededores de la misma. También se informa de que se va a cambiar el suelo de dos parques infantiles en breve.

Seguidamente se hace un repaso al estado de las propuestas aprobadas en sesiones anteriores:

- Propuesta de mantenimiento de la avenida de la Universitat: ya se han enumerado varias actuaciones realizadas.
- Propuesta de espacios sombreados en el Distrito: se informó a la Junta de que se estaba licitando un contrato para la habilitación de espacios sombreados y que se tendrán en cuenta.
- Propuesta de estudio del recorrido del autobús línea H: se indicó que no era viable su modificación.
- Propuesta de revisión del carril bici, en concreto en calle Sucre y rotonda de la fuente: se comunicó que, dada la dificultad de retirar palmeras (ya que los baches se deben a las raíces), se iba a proceder a la señalización, de lo cual se ha vuelto a hacer incidencia.
- Propuesta de mejora y mantenimiento del parque de la Cuerna: se ha dado aviso al departamento de Parques y Jardines y al de mantenimiento, pero se está a la espera del informe.
- Propuesta de mejora de la seguridad e iluminación en avenida de la Unesco con avenida Jubalcoy: está en licitación un contrato para la instalación de radares luminosos.
- Propuesta de puntos de recarga eléctrica de vehículos: se informa de que está pendiente de disponer de partida presupuestaria.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

- Propuesta de instalación de papeleras en zona de locomotora y zona de tierra: se ha dado traslado y se está a la espera de contestación.

La Secretaria interviene para aclarar que de todas las propuestas aprobadas se dio traslado en su día al departamento competente. El ciberataque ha ralentizado su seguimiento, ya que si se ha remitido algún informe, no es posible visualizarlo, motivo por el cual no se puede facilitar más información. Se solicita un poco más de paciencia porque el proceso de recuperación de datos es lento.

El Jefe de servicio de Transparencia, Participación y Distritos toma la palabra para informar de que ya se encuentra disponible en la web municipal una herramienta para la consulta del estado de las propuestas.

Solicita la palabra el vocal representante de las asociaciones, quien advierte de un error en el informe de gastos: el taller de Palma Blanca fue sufragado por la Asociación Vecinal y no por el Ayuntamiento. La Secretaria aclara que dicho gasto constaba como propuesta aprobada con cargo al presupuesto del Distrito. Se indica que, de ser así, debe comunicarse para retirarlo del informe. La Secretaria informa de que se revisará para conocer el estado de dicho gasto.

Mariano Valera, vocal del grupo municipal Socialista, pregunta al Presidente si ha recibido quejas por la altura de la rampa de la pasarela de la zona Kelme. El Presidente responde que no se ha recibido ninguna queja al respecto.

4.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA.

4.1 Calendarización de próxima sesión ordinaria del Pleno para el 14 de mayo de 2026.

Sin ninguna intervención al respecto, el Presidente da paso a la votación:

Votos a favor: 10

Votos en contra: 0

Abstención: 2 (por parte del vocal representante de las Asociaciones y la vocal del grupo municipal Compromís).

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el 14 de mayo por mayoría, recordando a los vocales que disponen hasta el día 4 de mayo para presentar sus propuestas para la próxima sesión.

5.- PROPUESTAS DE LOS VOCALES.

5.1- Debate y votación, de la propuesta del vocal representante de las asociaciones para la realización de un taller de Palma Blanca.

Se cede la palabra a José Luis Sola, vocal representante de las Asociaciones para que exponga su propuesta sobre la realización del tradicional Taller de Palma Blanca, con objeto de que no se pierda esta



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

tradición tan importante para nuestro municipio, aclarando que le han remitido un nuevo presupuesto final de 109,76 €.

El Presidente da paso a la votación, siendo aprobado por unanimidad.

5.2- Debate y votación, de la propuesta de la vocal de grupo municipal Compromís para solicitar documento resumen sobre ejecución del presupuesto del Distrito.

Se da paso a Patricia Guaraz, vocal del grupo municipal Compromís, quien explica que la propuesta consiste en que se remita un informe donde se incluyan los gastos que se van realizando en el Distrito, tanto los propuestos y aprobados en las sesiones de la Junta como aquellos que surgen a propuesta del Presidente, así como el estado del pago de los mismos con el objeto de conseguir la máxima transparencia.

Se aclara el procedimiento de pago de una factura en el Ayuntamiento, donde las facturas se registran en la sede electrónica y llegan al departamento de Intervención, quien deriva la misma al departamento responsable, en este caso Distritos, para que valide el gasto. Una vez validado, se devuelve a Intervención, que ya realiza los trámites oportunos para que se proceda a su pago. Por tanto, lo que se solicita presenta una mayor complejidad técnica, ya que intervienen diversos departamentos, siendo el pago realizado por Intervención.

El Jefe de Servicio de Transparencia, Participación y Distritos toma la palabra para aclarar que la propuesta es correcta, pero que no es tan mecánica como parece, pues requiere de una carga de trabajo adicional; no obstante, se puede consultar hasta qué nivel de detalle podría facilitarse.

El Presidente da paso a la votación para dar traslado de esta consulta a los diferentes departamentos involucrados para que den respuesta sobre el nivel de detalle que es posible ofrecer, siendo aprobada por unanimidad.

5.3- Debate y votación, de la propuesta de la vocal de grupo municipal Compromís de solicitud de instalación de pantallas de información en las paradas de autobús nº 117 y 148.

Retoma la palabra la vocal del grupo municipal Compromís, Patricia Guaraz, indicando que su propuesta consiste en la instalación de pantallas informativas en la parada de autobús n.º 148, correspondiente a la Plaza de Benidorm, y la n.º 117, de la Fábrica de Harinas (hogar del pensionista en la calle Nuestra Señora de la Cabeza), ya que son dos paradas con mucha afluencia de personas.

Tras la exposición de la propuesta, y sin realizarse ninguna consulta, el Presidente da paso a la votación y se aprueba por unanimidad.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS MIEMBROS DE LA JUNTA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

Siguiendo el orden de petición de palabra, se cede la misma a Patricia Guaraz, vocal del grupo municipal Compromís, quien renuncia al uso de su turno.

Se continúa con José Luis Sola, vocal representante de las asociaciones, que también renuncia al uso de su turno de palabra.

El vocal del grupo municipal socialista, Mariano Valera, toma la palabra para exponer el ruego de la reparación de varias tapas sueltas en la calzada que generan mucho ruido en la calle Antonio Mora con el parque Enric Valor. También existe otra tapa en el cruce de José Sánchez Sáez con Blas Selva Mendiola que presenta un pronunciado desnivel y también produce mucho ruido, sobre todo cuando pasa el autobús.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS PÚBLICO ASISTENTE.

Se inicia el turno de intervenciones con María Peña, en representación de la Asociación Vecinal del Barrio Obrero Altabix, quien manifiesta su descontento en relación al estado de conservación del parque de la Pirámide (frente al CEIP Miguel de Cervantes). Denuncia que los elementos de sombreado presentan deficiencias estructurales en sus muros de soporte y solicita una actuación integral de revisión y mantenimiento ante la evidente falta de conservación del recinto. Asimismo, se reitera la solicitud para proceder al pintado de la sala de la tercera edad del Centro Social, una demanda que se viene formulando de manera reiterada desde el año 2020.

A las 19:48 horas, se hace constar la incorporación a la sesión del vocal del grupo municipal socialista, Luis Galiana.

Prosigue el turno de ruegos y preguntas con Antonio Mingorance, quien interesa conocer el estado de tramitación en que se encuentra el convenio relativo al huerto ecológico de la Cuerna. El vocal representante de las asociaciones informa de que, por lo que a su representación respecta, el convenio fue suscrito hace un año y medio, encontrándose, según las últimas informaciones, pendiente de fiscalización por el departamento jurídico municipal. El Concejal-Presidente aclara que la formalización del documento se ha visto demorada por la vacante de un Técnico de Administración General (TAG) en el departamento, si bien, tras la reciente asignación de un profesional técnico, se prevé su resolución en un breve plazo.

Acto seguido, Gala Navarro, en representación de la “Plataforma de vecinos afectados por las pistas de fútbol del Kelme”, reitera que la remodelación de la zona deportiva en 2022 ha derivado en un incremento exponencial de la actividad. Informa de que los horarios de entrenamiento y competición se extienden de 07:30 a 00:00 horas de forma ininterrumpida, lo que genera un grave menoscabo al descanso de los residentes por contaminación acústica. Tras agradecer la disposición de la Presidencia, manifiesta que las medidas anunciadas en la sesión anterior para mitigar el ruido no han resultado efectivas, persistiendo las molestias especialmente en las franjas matinales de los sábados y en horas meridianas.

Asimismo, solicita información sobre el impacto de la campaña de concienciación protagonizada por el jugador Nino, señalando que su difusión ha sido insuficiente al limitarse al ámbito digital. Propone que dicha campaña se refuerce con cartelería física y se haga extensiva a los clubes visitantes en aras de fomentar el



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

respeto al descanso vecinal. El Concejal-Presidente informa sobre la reunión mantenida con los clubes para trasladar la problemática vecinal, habiéndose acordado una reducción de quince minutos en el horario de entrenamiento. Añade que los servicios técnicos están evaluando la viabilidad técnica de instalar elementos de apantallamiento acústico. Ante la puntualización de la interviniente sobre el ruido generado por el público en las gradas, el Concejal-Presidente se compromete a estudiar fórmulas que garanticen el cumplimiento efectivo de los horarios de descanso, especialmente durante los fines de semana.

Finalmente, se cede la palabra a Francisco Alonso, quien formula las siguientes cuestiones:

1. Insta a la dotación de sistemas de iluminación inteligente (de detección) en los pasos de peatones de la avenida de Jubalcoy para incrementar la seguridad vial ante la deficiente luminiscencia detectada.
2. Solicita aclaración sobre la restricción al tráfico del puente situado en la E-21 (salida a "Comerplast"). La Presidencia aclara que dicha zona excede la demarcación territorial del Distrito, aunque informa de que la apertura está supeditada a la obtención de la correspondiente licencia. Por su parte, el vocal Mariano Valera añade que, según consultas al área de Urbanismo, se está a la espera de que la empresa adjudicataria proceda al soterramiento de la línea eléctrica.
3. Respecto a la problemática de las pistas del Kelme, denuncia la falta de actuación de la Policía Local ante las quejas telefónicas y el incumplimiento recurrente de los horarios de apertura, detectándose actividad los domingos a partir de las 08:30 horas. El Concejal-Presidente ratifica que el horario oficial de apertura dominical es a las 09:00 horas, por lo que cualquier uso previo se considera irregular, comprometiéndose a fiscalizar el estricto cumplimiento de dicha normativa.

Tras finalizar el turno de intervenciones del público asistente, se da por concluido el orden del día, levantándose la sesión a las 20:08 horas.

Y para que conste, se formaliza la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno del Presidente de Distrito.

Jesús Julio Padilla Pérez
VºBº Presidente

María del Carmen Martínez López
Secretaria del Distrito